

**CARTA ABIERTA A LA MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE Y AL MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
PROPUESTA DE RE-AUTORIZACIÓN DEL GLIFOSATO EN LA UE**

Señora D^a Isabel García Tejerina
Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Paseo de la Infanta Isabel, 1
28014 Madrid

Sr. D. Alfonso Alonso Aranegui
Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Paseo del Prado, 18 y 20
28071 Madrid

Madrid, 11 de abril de 2016

Sra. Ministra, Sr. Ministro,

El pasado 8 de marzo el Comité Permanente de Plantas, Animales, Alimentos y Piensos, en el que están representados los Veintiocho, aplazó la decisión sobre la re-autorización del glifosato en la UE. Esta decisión debe tener lugar en los próximos meses ya que su autorización termina el próximo 30 de junio.

Por ello, las entidades firmantes les queremos presentar nuestra perspectiva y pedir que se opongán a la re-autorización del glifosato por otros 15 años, en tanto se aclara la controversia científica existente y se decide su clasificación armonizada en la UE.

Los herbicidas a base de glifosato están lejos de ser inofensivos. El año pasado, el glifosato fue clasificado por la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), como "probablemente cancerígeno para los seres humanos" (equivalente a un carcinógeno de categoría 1B en Europa). En Europa, de acuerdo con el Reglamento (CE) 1107/2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, una sustancia activa con estas características no debe estar autorizada a no ser que la exposición haya demostrado ser insignificante (Artículo 4.1; Anexo II 3.6.3).

Sin embargo en Europa, la evaluación del glifosato efectuada por el Instituto Federal Alemán de Evaluación de Riesgos (BfR), que actúa como Estado miembro ponente (RMS) de la Comisión Europea, y la revisión por pares de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) concluyó que es "improbable que el glifosato sea cancerígeno para los seres humanos". Debido a esto, la EFSA ha sido seriamente criticada por la comunidad científica. Muestra de ello es la carta dirigida por 96 científicos¹ a la EFSA, entre ellos 8 de los 17 que componen el grupo de trabajo de la IARC.

Por otro lado, la EFSA ha afirmado también que no se puede llegar en estos momentos a "una conclusión firme" respecto al potencial del glifosato de actuar como un disruptor endocrino.

¹<http://jech.bmj.com/content/early/2016/03/03/jech-2015-207005.full>

CARTA ABIERTA A LA MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y AL MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

PROPUESTA DE RE-AUTORIZACIÓN DEL GLIFOSATO EN LA UE

Cabe destacar también que consideramos que los efectos ambientales y sanitarios del glifosato no pueden ser mitigados descartando ciertos coadyuvantes de las formulaciones a base de esta sustancia activa.

La agencia responsable de la clasificación de las sustancias químicas en la UE, la ECHA, está a punto de revisar los impactos del glifosato sobre la salud, incluyendo carcinogenicidad, mutagenicidad en células germinales y toxicidad reproductiva². Ese proceso no se completará antes de finales de 2017. Lamentablemente, la ECHA no revisará el potencial del glifosato como disruptor endocrino, por lo que este punto seguirá abierto.

Por último, el estudio reciente del Panel Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés), que una vez más mostró la importancia de los polinizadores para la seguridad alimentaria y los ecosistemas y cómo están en declive a nivel global, concluyó que “el uso de herbicidas para controlar las malas hierbas afecta indirectamente a los polinizadores, debido a que reducen la abundancia y la diversidad de plantas con flores que proporcionan polen y néctar”. Además, concluyó también que “los posibles efectos subletales directos de los herbicidas en los polinizadores se desconocen en gran medida y pocas veces son objeto de estudio”³.

Consideramos que ante este escenario está más que justificado aplicar el principio de precaución, contemplado en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Según este principio, "en caso de que una política o acción pudiera causar daños a las personas o al medio ambiente, y no existiera consenso científico al respecto, la política o acción en cuestión debería abandonarse".

Las entidades firmantes, que se oponen a la re-autorización del glifosato, consideran que no se debe tomar una decisión final antes de que los riesgos planteados por el glifosato se hayan establecido completamente, incluyendo su potencial de causar cáncer y afectar el sistema endocrino, y por ello proponen que el Gobierno español:

- Aplique el principio de precaución y se oponga a la re-autorización del glifosato por otros 15 años, en tanto se aclara la controversia científica existente y se decide su clasificación armonizada en la UE;
- Recomiende la prohibición de los usos que dan lugar a la mayor exposición pública y de los trabajadores, ya sea directamente o a través de residuos en los alimentos. Esto incluye:
 - a) uso en jardines y entornos domésticos por aficionados/no-profesionales donde los usuarios son menos propensos a usar el equipo de protección personal;
 - b) uso por las autoridades municipales para gestión de las zonas verdes, así como junto a las infraestructuras de transporte y comunicación donde hay un alto riesgo de exposición de los trabajadores y de la ciudadanía;

²<http://echa.europa.eu/registry-current-classification-and-labelling-intentions/-/substance-rev/10121/term>

³http://www.ipbes.net/sites/default/files/downloads/SPM_Pollinators_unedited%20advance_ES.pdf

CARTA ABIERTA A LA MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y AL MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
PROPUESTA DE RE-AUTORIZACIÓN DEL GLIFOSATO EN LA UE

c) usos agrícolas especializados, específicamente la desecación de los cultivos que puede conducir a la aparición de residuos elevados de glifosato y/o sus metabolitos en los cultivos y los productos alimenticios;

Además, el Gobierno debería:

- Asegurarse de que se publican todos los estudios de carcinogenicidad referidos por la EFSA, incluyendo los "Tres Misteriosos"⁴ (tres estudios confidenciales de la industria a los cuales la EFSA tuvo acceso);
- Solicitar la creación de un panel independiente de científicos para investigar las diferencias de posición entre la IARC y la EFSA. Esto podría hacerse de una manera similar a la del grupo de trabajo de expertos⁵ creado para informar sobre las diferencias entre la IARC y la JMPR;
- Como cuestión de urgencia, establecer una hoja de ruta nacional para eliminar los restantes usos del glifosato por parte de los agricultores y de los trabajadores que lo manipulan, con el objetivo de reducir, más allá del glifosato, el uso de plaguicidas en general, de acuerdo con la Directiva 2009/128/CE sobre el uso sostenible de los plaguicidas. Para ello es necesario revisar el Plan de Acción Nacional de uso sostenible de productos fitosanitarios, incluyendo objetivos cuantificables de reducción de plaguicidas químicos y un calendario de ejecución.
- Por otro lado, es fundamental una apuesta decidida por la agricultura ecológica para garantizar la sostenibilidad del sector agrario.

Atentamente,

⁴<http://healthandenvironmentonline.com/2016/02/11/efsa-iarc-and-glyphosate-the-significance-of-the-secret-studies/>

⁵http://www.who.int/foodsafety/areas_work/chemical-risks/main_findings_and_recommendations.pdf?ua=1

**CARTA ABIERTA A LA MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y AL MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
PROPUESTA DE RE-AUTORIZACIÓN DEL GLIFOSATO EN LA UE**

Abella Lupa
SAT



ADSG Apícola
de Cantabria



Asociación
Arboleada
Social



Asociación de
vecinos LA
CABRA I



Asociación
Grupo de
Anillamiento
Aegithalos



Asociación
Trashumancia y
Naturaleza



Asociación
Vera
Sostenible



CARTA ABIERTA A LA MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y AL MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

PROPUESTA DE RE-AUTORIZACIÓN DEL GLIFOSATO EN LA UE

Associació
Fatiga Cronica
d'Arenys
(Barcelona)



BIOMASA
PENINSULAR
S.A.

Bodegas y
Viñedos La
Senda SL



Centro de
Análisis y
Programas
Sanitarios
(CAPS)



Col.lectiu
eco-actiu

Comité
ciudadano
contra el
cambio
climático (Tres
Cantos -
Madrid)



Daterra
Viticultores



ECONOMAT
SOCIAL SCCL



Escuela sin
wifi Catalunya

Extremadura
Sana ASAP

Federación de
Asociaciones
para la
Defensa de la
Sanidad
Pública



Gernikako
Ekologi
Lan-taldea/Tall
er de Ecología
de Gernika



Hipatia -
Sociedad
Andaluza de
Salud Pública
y
Administración
Sanitaria

**CARTA ABIERTA A LA MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y AL MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
PROPUESTA DE RE-AUTORIZACIÓN DEL GLIFOSATO EN LA UE**



La Llavor,
Associació de
Consum
Ecològic



MARFULL
ACCIÓ
ECOLOGISTA
AGRO



Patrulla
Ambiental de
Pas



Plataforma
Procultura del
árbol de
Merida (Badajoz)



Revista
PAPELES de
relaciones
ecosociales y
cambio global



RuralIC



**CARTA ABIERTA A LA MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y AL MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
PROPUESTA DE RE-AUTORIZACIÓN DEL GLIFOSATO EN LA UE**

Listado de entidades firmantes:

Abella Lupa SAT; ADEGA - ASOCIACIÓN PARA A DEFENSA ECOLÓGICA DE GALIZA; ADSG Apícola de Cantabria; AGRUPACIÓ PER A LA PROTECCIÓ DEL MEDI AMBIENT DEL GARRAF (APMA); Agrupación Apícola de Galicia; AGRUPACION DEFENSA SANITARIA APICOLA APIADS; Amigos de la Tierra; ANSE - Asociación de Naturalistas del Sureste; Apqira; ARBAtmj; ASOCIACION AFIGRANCA (Asociación de Fibromialgia de Gran Canaria); Asociación Apicultura de Andalucía; Asociación Arboleda Social; Asociación de Apicultores de la Comunidad de Madrid (APISCAM); Asociacion de Apicultores de la Provincia de Pontevedra; Asociación de Apicultores de Tenerife (APITEN); Asociación de Canaria de Entidades de Caza (ACEC); Asociación de Cazadores de Navarra (ADECANA); Asociación de Enfermería Comunitaria; Asociación de Entidades de Caza de la Comunidad Valenciana (ADECACOVA); Asociación de Juristas de la Salud; Asociación de perdigueros de Gata (APEGA); Asociación de Pescadores del Parque Natural Baixa Limia – Serra do Xurés (XURESPECA); Asociación de Tecores del Parque Natural Baixa Limia – Serra do Xurés (XURESTEC); Asociación de vecinos LA CABRA I; Asociación Española de Apicultores (AEA); Asociación Española de Educación Ambiental; Asociación Galega de Apicultura; Asociación Grupo de Anillamiento Aegithalos; Asociación Jara; Asociación Madrileña de Administración Sanitaria; Asociación Madrileña de Salud Pública; ASOCIACION REDMONTAÑAS; Asociación Reforesta; ASOCIACION TRASHUMANCIA Y NATURALEZA; Asociación Unión Andaluza de Asociaciones de Caza (AUNAC); Asociación Vera Sostenible; Asociación Vida Sana; Associació Balear d'Entitats de Caça ABEC; Associació Catalana d'Afectats de Fibromiàlgia – ACAF; Associació de Consumidors i Productors La Magrana Vallesana; Associació ENSALUT; Associacio Fatiga Cronica d'Arenys (Barcelona); Associació Intercomarcal de Consumidors i Usuaris de Catalunya; Aula Apícola y Medioambiental Bee Garden; Avaaz; BioAlai Asociación de Consumo Ecológico; BIOMASA PENINSULAR S.A.; Bodegas y Viñedos La Senda SL; BRINZAL - Centro de Recuperación de Rapaces Nocturnas; CCOO; CEAV. Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales; Centro de Análisis y Programas Sanitarios (CAPS); Científicos por el Medio Ambiente (CiMA); COAGCV; Col.lectiu eco-actiu; COMITÉ CIUDADANO CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (TRES CANTOS - MADRID); Confederación en Defensa de la Abeja en la Conmisa Cantábrica CODACC; Confederacion General del Trabajo (CGT-españa); CONSEJO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION ECOLOGICA DE EUSKADI, ENEEK; Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Miel de Galicia; Daterra Viticultores; Ecocolmena; ECODES; Ecologistas en Acción; ECONOMAT SOCIAL SCCL; Ekokontsumo Federazioa; El Caminito; Escuela sin wifi; EXTREMADURA SANA ASAP; Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública; Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM); Fodesam;

**CARTA ABIERTA A LA MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE Y AL MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
PROPUESTA DE RE-AUTORIZACIÓN DEL GLIFOSATO EN LA UE**

Foro Asturias Sostenible para el conocimiento y desarrollo del medio rural (FAS);
Fundación Alborada; Fundación Amigos de las Abejas; Fundación Entretantos;
Fundación Félix Rodríguez de la Fuente; Fundación Global Nature; Fundación
Internacional para la Restauración de Ecosistemas; Fundación para el manejo,
desarrollo y conservación de la vida silvestre y su hábitat (FADOVISA); FUNDACIÓN
SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES; Fundación Vivo Sano; GEPEC -
Ecologistes de Catalunya; Gernikako Ekologi Lan-taldea/Taller de Ecología de
Gernika; GIZARTENATURA; Greenpeace; GRUP DE CONSUM ECOLÒGIC LA
PANERA; Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA);
Hipatia; INKORDIA WINES; Instituto EcoHabitar; Izate Asociación Medioambiental
Ingurugiroaren Taldea; La Llabor, Associació de Consum Ecològic; LA RIBERA EN
BICI; Lliga per a la defensa del patrimoni natural (DEPANA); MARFULL ACCIO
ECOLOGISTA AGRO; Movimento Ecoloxista da Limia (MEL); Patrulla Ambiental de
Pas; Plataforma Andalucía Libre de Transgénicos; Plataforma de Familiares de
afectados de Fibromiálgia, Síndrome de Fatiga Crónica, Sensibilidad Química
Múltiple; Plataforma Fumigacions NON; Plataforma Procultura del árbol de Merida
(Badajoz); PROYECTO GRAN SIMIO; Reciclanet Asociacion Educativa; Red de
Semillas "Resembrando e Intercambiando"; Red del Uno; Red Española de Atención
Primaria; Reverde s.c.a.; Revista PAPELES de relaciones ecosociales y cambio
global; Riet Vell; RuralC; SEO/BirdLife; SFC-SQM Madrid. Asociación de Afectados
por Síndrome de Fatiga Crónica y Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple de la
Comunidad de Madrid; Sociedad Canaria de Salud Pública; Sociedad Española de
Agricultura Ecológica (SEAE); Sociedad Española de Epidemiología; Sociedad
Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS); Sociedad
Española de Sanidad Ambiental; Societat de Salut Pública de Catalunya i Balears;
Som lo que sembrem; SOS Coello de Montes de Galicia (SOS COELLO); SOS
polinizadores; UGT; Unión de Tecores y Cazadores de Galicia (UNITEGA); Unión
Nacional de Asociaciones de Caza (UNAC); Unión Sindical Obrera (USO); Vall de
Can Masdeu; WWF España